



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN
DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 53/2023

ANEXO

FECHA DE EMISION:	30 de enero del 2023	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 53/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	29 de enero del 2028		

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN RENOVADO

1	CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)	
2	SUBCATEGORIA (S)	Radar	
3	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Robert Bosch GmbH Daimlerstrasse 6, 71229 Leönberg, Alemania	
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	SRD; Detector de movimiento para aplicación RTTT	Bosch	MRR1Rear
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	NÚMERO DE CERTIFICADO
			NF3-MRR1REAR
TECNOLOGÍA		SENSOR DE DETECCIÓN DE MOVIMIENTO	
6	FRECUENCIAS DE OPERACIÓN (GHz)	76,0 – 77,0	
7	TRANSMISOR DENSIDAD DE POTENCIA	Condiciones de Testeo (Tnom/Vnom) Modo de operación normal: Pico EIRP: 23,38dBm Promedio EIRP: 5,83dBm	
8	TIPO DE MODULACIÓN	FMCW	
9	NÚMERO DE CANALES	1	
10	TIPO DE ANTENA	Parche integrada	
11	GANANCIA DE ANTENA	22dBi	
12	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	

Observación. -

- El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota. -

- El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el **logo** de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.
- El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.

Firmado Digitalmente
Verificar en:



E-LP-11904/2022

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2-615000
Fax: 2-772299

Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185

Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978

Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611

Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo